



Parque del Plata, 07 de Febrero de 2023

Resolución N° 083/2023

Acta ordinaria N° 004/2023

VISTO: el trámite iniciado por la Sra Laura Dayuto solicitando permiso para venta de panchos, hamburguesas, chorizos y milanesas todo el año por Exp 2023-81-1300-00068

CONSIDERANDO: el único punto presentado es Diagonal 9 y auxiliar de la Interbalnearia Parque del Plata

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Autorizar a la Sra Laura Dayuto en Diagonal 9 y auxiliar de Interbalnearia Parque del Plata para la venta mencionada en el visto por todo el año 2023

2. Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


A. Torres


CÉSAR GARCÍA
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


MONICA TRIAS
SECRETARIA ADM.
Parque del Plata - Las Toscas

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)